

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 5 de Diciembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1058

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

El discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en el Congreso, es tema obligado de todas las conversaciones. De ese discurso, ha surgido una cuestión personal. En lo que á esta cuestión se refiere, nada hemos de decir. Séanos, sin embargo, permitido hacer algunas observaciones, que, si no nuevas, por lo menos descubren un punto de vista examinado por pocos.

Creo que estarán mis lectores convencidos de que en nuestro país se escribe las leyes sin ánimo de que se las cumpla. Los códigos todos son letra muerta en muchas ocasiones. La impunidad de los que desobedecen los preceptos de esos códigos, sube de punto cuando el desobediente pertenece á la categoría de personaje. La igualdad ante la ley es un mito.

Los que deberían dar ejemplo de respeto á las leyes, faltan á ellas con el mayor descaro, y así se sienta á menudo funestos precedentes que, erigidos en casos de constante jurisprudencia, derogan en un todo la ley y convierten sus mandatos en algo que no vale la pena de que se le tenga en cuenta.

Apesar de lo acostumbrados que estamos á que se repitan hechos tales, no podemos á veces menos de admirarnos de la despreocupación, no sabemos qué palabra emplear menos desagradable, con que nuestras autoridades y nuestros Gobiernos faltan á las leyes. Nos explicamos ya como cosa corriente aquello de «hecha la ley, echa la trampa»; nos parece ya natural que se burle más ó menos ingeniosamente el precepto legal; encontramos hasta lógico que se lo tuerza, buscando en la colocación de una coma sentido que favorezca una tendencia que de momento conviene; lo inexplicable, lo lógico, lo inverosímil, es que á la luz del día, á los ojos de la opinión, en público á veces, se prescindan de lo que las leyes dicen y mandan, y con audacia inconcebible, con desprecio incalificable de juzgados y tribunales se cometa verdaderos delitos.

Y vamos al hecho que nos ha sugerido tales razonamientos. Un Ministro de la Corona se ha sentido molestado por frases pronunciadas por un orador en el Congreso. El ministro sabe, debe saber, que el Código penal contiene artículos que castigan el duelo; el Ministro debe conocer los artículos 439 hasta el 447 inclusive de ese Código; debe tener presente, no sólo el 439, en que se ordena la detención inmediata del provocador y del retado á duelo, sino muy especialmente el 443, que impone, según los casos, las penas desde arresto mayor á prisión mayor si el duelo se llevara á efecto, al que incitara á otro á provocar ó aceptar un duelo.

Pues bien; esos artículos, esa parte del Código penal está derogada sin solemnidades de ningún género. Si no bastase á hacérselo comprender así el hecho diario de los duelos de que da la prensa noticia, sería suficiente lo que acaba de ocurrir en el Congreso de los Diputados.

Desde el mismo banco azul, un consejero responsable, un representante del Poder ejecutivo, estando celebrándose sesión, desplegada la bandera en la cúspide del santuario de las leyes, ha nombrado padrinos, ha dirigido por los ujieres del Congreso cartas preparando la provocación á un duelo.

En el mismo edificio se han reunido padrinos de una y otra parte, en pleno Consejo de Ministros el provocador ha ofrecido su dimisión apoyándola en la necesidad de sostener un duelo, y el Ministerio todo le ha suplicado que esperase para retirarse hasta el momento decisivo. Los periódicos han dado noticia de estos hechos, han publicado con todo género de detalles parte de las conferencias celebradas por los padrinos, y en tanto la autoridad judicial ha permanecido, con respecto á este asunto, inactiva y silenciosa. ¡Ejemplo inaudito del ningún respeto que merecen aquí las leyes! ¡Un ministro provocando desafíos desde el banco azul y en pleno Parlamento!

¿Quiere ó no quiere borrarse de nuestras costumbres esa del duelo, que por lo ridícula y lo brutal nos degrada? ¿Están ó no vigentes los artículos que del Código penal hemos citado? Si no se quiere que estén vigentes, ¿por qué no se les deroga en forma? En otro caso, ¿cómo es posible que un Ministro se decida en pleno salón de sesiones á provocar un duelo, á cometer un delito?

¡Ah! Esto da la medida de lo que importa aquí á los Ministros el cumplimiento de la ley. Todo un Gobierno se hace solidario de un hecho previsto y penado por el Código correspondiente.

Atrévase ahora á hablar de la eficacia de los preceptos legales.

¿Con qué autoridad podrán mañana nuestros jueces ni impedir siquiera un duelo? El Sr. Ministro de Ultramar ha realizado un hecho que le impide sentarse más en el banco azul; ha entrado en el terreno del Código penal; ha desafiado la ley; ha dado perniciosísimo ejemplo; ha demostrado, él, que más que nadie viene obligado á cumplirla, que está dispuesto á desobedecerla cuando le acomode. Por pudor, cuando menos, debió contener sus belicosos ímpetus. Hasta eso han aprendido los posibilistas de sus nuevos colegas los monárquicos, hasta á despreciar en público las disposiciones del poder legislativo, poder de que indebidamente forman los ministros también parte.

Con tan larga digresión hemos dispuesto ya del espacio reservado á «La semana». Terminaremos pronto.

El Gobierno se las promete muy felices. Un diario de la mañana daba así cuenta de los propósitos ministeriales:

«El proyecto de reforma arancelaria, previo el acuerdo que el Sr. Sagasta persigue, será el primero que se discuta en el Congreso, después que termine el debate político.

En el Senado quiere el Gobierno poner á discusión muy pronto los proyectos de bases para la ley de Sanidad y ensanche y saneamiento de las grandes poblaciones.

Con eso se ha de llegar á las vacaciones de Navidad, y seguramente hasta después de Reyes, que vuelvan á funcionar las Cortes, no será presentada la fórmula para las reformas de Cuba.»

Todo, como se ve, son planes para prolongar el disfrute del presupuesto.

El Sr. Sagasta tiene ya en su poder la dimisión del general Calleja. Lo niega, sin embargo, porque se propone no sustituirle hasta que sea un hecho oficial la presentación al Congreso de la fórmula convenida para realizar las reformas.

Un conflicto más nos amenaza: la cuestión mi-

nera en la provincia de Murcia, reviste cada día mayores caracteres de gravedad. El día 28 pasaban de 14.000 los obreros sin trabajo. Se espera desgraciadamente que ese número alcance proporciones más alarmantes aún.

La baja de los cambios y la depreciación del plomo arruinan á los mineros de Murcia. Los dueños de minas solicitan que se suprima los derechos de exportación y el canon de superficie, y que se obligue al sindicato de explosivos á reducir los precios con arreglo al concierto estipulado con el Gobierno.

Los desgraciados obreros de las minas, por su parte, no piden nada, ruegan sólo que no se les prive del penoso trabajo que les ayuda á mal vivir.

F. PÍ Y ARSUGA.

Noticias políticas

Los tonos lánguidos de Castelar.

Cortamos del galimatías que publica hoy «El Liberal»:

«Y no existe ninguna, entre las cabezas visibles y reconocidas de las Iglesias militantes, que tenga las fuerzas materiales del czar, quien ¡ay! no lleva, como nuestros Padres Santos católicos, el báculo de la vejez.

Se necesita un pontífice á caballo, y no lo hay como el czar.»

D. Emilio debía querer ¡ay! al czar como si éste fuera un León XIII de caballería.

Continúa el verbo de mayor circulación de España:

«Ante tal exceso de poder, únicamente se le ocurre á uno preguntar cómo, si está exento el czar del pecado y del error, no estará también exento de la enfermedad y de la muerte.»

A tí te lo digo, czar, entendedlo vos, León XIII.

Nos había dicho la Prensa monárquica que el Sr. Abarzuza era una persona correctísima. Pudieron añadir: ¡y muy chistosa! Y hasta de un gran talento.

Como que ha conseguido entender en un momento lo que Morayta no ha podido saber en veinte años: que se está muy bien, muy cómodamente en el banco azul. Cosa que D. Emilio ha dicho, hasta por telégrafo, al Sr. Abarzuza, y que el Sr. Morayta ¡torpe! no ha entendido.

De que es chistoso el ministro ex republicano, aunque correcto, da pruebas elocuentes la ocurrencia que ayer tuvo en el Congreso, cuando discutiendo con el Sr. Junoy llamó al Sr. Morayta Napoleón II.

La Cámara se rió mucho. Los de la mayoría creerían, cuando menos, que el Napoleón citado era el hijo segundo de un fabricante de boinas.

Pero en este chiste lo que sobre todo resulta, es la corrección. ¡Como que el Sr. Morayta no estaba en la Cámara, y el que le había combatido era el Sr. Junoy!

El Sr. Salmerón manifestó ayer al ministro de la Gobernación el propósito de preguntarle ante el Congreso cuando piensa el Gobierno levantar la sus-

pensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El ministro contestó que en los primeros días de la próxima semana está acordado levantar la suspensión.

El Dr. Riedel, médico de la Casa Real, paga la cuota ínfima, como pudiera hacerlo un médico de pobres, 75 pesetas.

Acaso hay en ciertas alturas quien traduzca con toda sinceridad al austriaco el célebre verso:

¡Mira al avaro en sus riquezas pobre!

No dudamos que la caballerosa clase médica española, iniciará una suscripción para aliviar la desventura de tan distinguido compañero.

Sobre todo los monárquicos tienen el sacratísimo deber de protegerle, porque él fué quien asistió á la reina en el interesante alumbramiento que nos hizo entrar por las puertas á D. Alfonso XIII.

¿O es que estiman tan poco tamañas felicidades?

«Nadie es profeta en su patria»: este refrán, solo fallido hasta ahora en Castelar, lo cumple con tal rigor el pobre Riedel, que ni siquiera consigue ser profeta en nuestro acreditado establecimiento «Austria en Madrid».

De todos modos, esa patente resulta casi, casi de veterinario.

El Sr. Silvela concretase en su rectificación á insistir en que el Sr. Sagasta no tiene energía, resolución, ni autoridad bastante para dirigir é imponer, si llega el caso, la transacción que en las reformas de Cuba se persigue.

Deja, para cuando se entre en el fondo del debate, el tratar lo que él llama juegos en Guerra, juegos en Marina y juegos en Hacienda.

El ministro de Ultramar contesta al Sr. Silvela que, en efecto, para llegar á una transacción se necesita formar un núcleo potente y dispuesto á realizar todo linaje de sacrificios para llevar á Cuba la paz y una administración decorosa y honrada.

El Sr. Soldevilla (redactor de «La Correspondencia»), cortando, pagando y copiando, hace un exordio sensacional.

Echa flores á los Sres. Sagasta, Maura, Canalejas, y á todos los que han tratado de mejorar la administración cubana.

Dice que no habla en nombre del Sr. Becerra, y pide perdón á la Cámara por haberla molestado.

El discurso en conjunto ha resultado elocuente.

El Sr. Junoy dedica el exordio á analizar la conducta del ministro de Ultramar, ayer republicano, hoy defensor de una burocracia gubernamental que ha dado en llamar sistema monárquico representativo.

Dice, con mucho gracejo, que el partido posibilista á pesar de haber perdido la importante cooperación de cuatro ilustres desertores, subsiste con organismos bien constituidos y dispuestos á seguir luchando con entusiasmo por la causa de la República.

El Sr. Abarzuza levántose airado y descompuesto á decir que así como el Sr. Junoy sigue al señor Morayta, él está al lado del Sr. Castelar. (El señor Muro: Castelar es republicano.)

Seguir á un jefe, dice el ministro de Ultramar refiriéndose á D. Emilio, es cuestión de gusto, cuestión de afición... (De consecuencia, no, exclama el Sr. Salmerón.)

Sabe, pues, ¡oh lector discreto! que Abarzuza sigue á Castelar por estética, por gusto, por aficiones...

Termina el señor ministro de Ultramar refiriendo un cuento muy largo, muy insustancial y muy fuera de ocasión.

El Sr. Junoy lamenta que á pesar de haber usado la más exquisita cortesía con el Sr. Abarzuza, éste no se haya producido lo mismo, trayendo al debate al Sr. Morayta, sin que de ello tuviera necesidad, para defenderse de lo que no tiene defensa: la deserción á la Monarquía. (La Justicia.)

CORREO DE HOY

Madrid, 4.

Estímase difícil la situación del Sr. Abarzuza, y no falta quien haya dicho que carece de condiciones de serenidad para sentarse en el banco azul.

Decíase anoche que el señor Collaso y Gil había sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Los centralistas alicantinos han celebrado una reunión acordando en ella felicitar al señor Salmerón por su conducta en el Congreso.

Hasta esta madrugada asegurábase que el señor Abarzuza había dimitido; pero créese que transigirá con la rectificación del señor Mella, aunque su situación continúa difícilísima.

Un temporal espantoso se ha desencadenado sobre la ciudad de Cádiz.

Ha salido con dirección á las Islas Canarias un destacamento de infantería de Marina para relevar á las tropas destacadas en Río de Oro.

Aumenta la crisis obrera en Valladolid.

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que con oportunidad intervendrá amigablemente entre China y el Japón.

Han llegado á Tánger, procedentes de Fez, doscientos mil duros para España, custodiados por una pequeña escolta. Dícese que sus conductores han utilizado los caminos poco frecuentados, tropezando, sin embargo, con bastantes dificultades. Los mismos conductores han manifestado que pronto se enviará cuanto dinero hay depositado en Marrakesh para indemnizar á España, y que quieren llevarlo á Mazagan, pero es probable que las kábilas rebeldes lo impedirán por algún tiempo.

UN SACERDOTE HEROICO

Herencia 29.

Comienzan á dejarse sentir las consecuencias del ciclón que asoló esta comarca: el hambre y la miseria, primero; después los crímenes.

Anoche fué asaltada la casa del presbítero don José Calleja, por criminales que llevaban el propósito de robarle y asesinarle. El Sr. Calleja es mayordomo de la fábrica parroquial y pasa por hombre adinerado.

Hallábase cenando en la cocina, cuando su criada, anciana octogenaria, abrió la puerta de la casa á unas personas que deseaban ver al sacerdote para encargarle según dijeron, unas misas; pero bien fuera porque la pobre mujer desconociera aquellos individuos ó porque les encontraba de mal aspecto, ello es que quiso cerrar la puerta á fin de que no entraran.

Era ya tarde. Los foragidos lanzáronse sobre la anciana y la arrastraron á la habitación donde se hallaba el sacerdote, el cual sin atemorizarse con tan siniestra visita, les rogó que no maltratasen á la pobre vieja.

Los bandidos intimaron al Sr. Calleja la rendición amenazándole con una pistola y un cuchillo; pero el valiente sacerdote por toda contestación empuñó el candil de hierro que alumbraba la estancia y lo lanzó vigorosamente contra los malhechores.

La cocina quedó sumida en la obscuridad. Al débil resplandor de la lumbre del hogar, vió el heroico presbítero alzado sobre su cabeza un tremendo cuchillo, cuyo golpe quiso parar con la mano, recibiendo en ella una feroz puñalada. Apesar de la herida, por la que vertía un chorro de sangre, y sin parar mientes en que no teniendo ninguna arma era muy desigual la lucha, el sacerdote se lanzó contra su agresor y consiguió hacerle rodar por el suelo.

Aprovechándose entonces de la oscuridad y de la confusión, logró salir al corral donde, después de cerrar y atrancar la puerta, comenzó á gritar: ¡ladrones!

Al oír las voces del Sr. Calleja, los malhecho-

res tuvieron miedo y huyeron precipitadamente, dejando dos sombreros, un capote, un cuchillo y un garrote.

Según los vecinos que los vieron huir, era una cuadrilla de seis bandidos. El heroico sacerdote que, gracias á su valor y su serenidad, consiguió librarse de una muerte segura, no conoció á ninguno de los malhechores.

La guardia civil ha emprendido una persecución enérgica contra la cuadrilla de foragidos.

Toda la población ensalza como es debido la sangre fría y el arrojo del digno sacerdote, que á pesar de su avanzada edad (sesenta y cuatro años), y de verse sorprendido y sin armas, ha logrado arrollar á los terribles malhechores. Multitud de personas van á felicitarle y visitan su casa, en la cual por todas partes se vé sangre, pues también los ladrones resultaron heridos.

Véase cuán pronto se han confirmado mis sombríos vaticinios.—Romero.

EXTRANJERO

FRANCIA

Ha sido aprobado por la Cámara de los Diputados el proyecto del Gabinete acerca de Madagascar. La campaña no comenzará, con todo, inmediatamente. Sábese que los malgachos se aperciben á la defensa, y como es natural, se desmiente ahora el rumor de que aún puede tener arreglo el conflicto sin que se dispare un solo cañonazo. Según afirma un telegrama de Port-Said, la Reina de Madagascar ha publicado un manifiesto exortando al pueblo á la resistencia contra los franceses. El Ministro de Negocios extranjeros ha recibido un telegrama fechado en Mozambique, anunciando que el señor Ranchot, residente general interino en Madagascar, ha llegado á Majunga, ciudad situada en la bahía de Bombotok, á pesar de las grandes dificultades que ha tenido que vencer, con la columna que evacuaba á Tananarive, compuesta de algunos centenares de individuos. El Ministro ha teleografiado al citado funcionario felicitándole por aquel suceso.

Recientemente han sido descubiertas numerosas estafas, ó, dulcificando la frase, «chantages», cometidas por algunos directores de periódicos de París. El director de «El Siglo XIX» ha desaparecido. El administrador de dicho periódico está preso. Mr. Dupuy ha prometido que se hará completa justicia, cualquier que sean los culpables. Esta manifestación ha sido muy bien recibida en la Cámara. ¡Hasta qué punto ha llegado el valimiento personal, que la simple declaración de que se cumplirá la ley es motivo de júbilo para los mismos que las dictan!

Ha fallecido el sabio historiador Juan Victor Duruy. Sus obras le conquistaron imperecedera fama.

ITALIA

Se han repetido los terremotos en Brescia, Bolonia, Verona, Reggio y Messina; pero no han ocasionado desgracias personales.

Un telegrama de Roma dice lo siguiente: «Se da gran importancia en los círculos vaticanos á la conversación del Papa con el encargado de Negocios de Rusia, respecto á la aplicación en las iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acaban de celebrar en Roma los patriarcas de ritos orientales. Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de suavizar las relaciones entre la Iglesia ortodoxa y la romana, sin embargo, se considera que las medidas ahora tomadas destruirán no pocas preocupaciones que en la actualidad se oponían más que nada á la paz entre las dos comuniones.»

CRONICA LOCAL

Dicen algunos colegas que en la misa de D. Juan Alberty Pbro. que ha de cantarse el día de la Purisí-

ma Concepción en la Sta. Iglesia, tomarán parte, además de la masa coral y música de capilla, los notables profesores de orquesta del Teatro Principal y los aficionados Sres. Canut (D. Ernesto), Bosch, Forteza, Valentí y el concertido señor Solano.

A las once de la mañana de ayer el Comandante del acorazado *Empress of India* que enarbola la insignia de Vice-Almirante, pasó á bordo del vapor *Vulcano* y luego á la Capitanía del puerto despidiéndose de los respectivos comandantes.

Seguramente saldrá hoy para Gibraltar la segunda sección de la Escuadra Inglesa anclada en nuestra bahía.

Los pronósticos del tiempo para la presente quincena que publica el Boletín Meteorológico son los siguientes:

En los cuatro primeros días del mes continuará, en nuestra Península, el régimen lluvioso iniciado al final de la quincena anterior. Los días de este período en que tendrá mayor intensidad las lluvias, y con carácter más general, serán el 2 y el 3.

Desde el 5 hasta el 8 dominará, por lo general, el buen tiempo.

Y desde el 9 hasta la conclusión de esta quincena se desarrollará un temporal de lluvias y nieves, especialmente del 10 al 12, que serán los más borrascosos, desapacibles y lluviosos de esta serie.

A la hora de itinerario salió de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Cataluña», llevándose la valija, pasaje y carga, entre ésta unos trescientos cerdos cebados.

D. Pedro Bofill, vecino de esta ciudad, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando el registro de 32 pertenencias de mineral lignito con el título de «Trueno» situadas en los predios denominados Son Cotoner d' amunt y Son Burget, del distrito municipal de Puigpuñent.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Alaró fueron denunciados á la autoridad competente cinco sujetos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

La del puesto de Selva denunció al alcalde de la misma al dueño de varias cabezas de ganado vacuno que fueron hallados por dicha fuerza abandonadas en medio de la carretera.

También detuvo á un sujeto presunto autor de haber arrancado varios pinos de una línea inmediata á aquella villa.

La del puesto de La puebla detuvo y puso á disposición del Juez competente á un sujeto que maltrató de palabra y obra á su consorte infringiéndole varias heridas.

Teniendo conocimiento la del puesto de Porreras que se había cometido un hurto de varios sillares se puso á practicar las diligencias del caso dando por resultado la detección de dos sujetos que como presuntos autores, han sido puestos á disposición del Juez competente.

Juan Ballester Montenegro

En tren exprés fueron conducidos ayer tarde á Muro los restos mortales del malogrado jóven don Juan Ballester Montenegro, fallecido en Madrid el año 1883, cuyas cenizas depositadas en una lujosa caja mortuoria, condujo el vapor *Lulio*.

El dignísimo Rector de la Real Capilla de Palacio D. Bartolomé Tolrá, encargado por el Ilustrísimo Sr. D. Guillermo Ballester fundador y Director del Colegio Hispano-Romano, padre del difunto, fué á bordo del citado buque á la hora convenida para cumplir los deseos de su amigo D. Guillermo, siendo trasladada la caja mortuoria al tren, y desde allí

á Son Geroni para darle cristiana sepultura en el panteón de la familia. Acompañaron al Sr. Tolrá en su caritativa misión el Excmo. Sr. D. Juan Massanet, diputado provincial D. Antonio Marcel, D.^a Francisca y D.^a Antonia Mir Ballester, sobrinas de D. Guillermo, que vinieron custodiando desde la Corte las cenizas del malogrado jóven, el Sr. Diácono D. Rafael Bonnín y D. Juan Bestard, conserje del Alcazar de la Almudaina, llegando á la estación de Muro á los 75 minutos de su partida de esta ciudad.

Abierta la caja mortuoria se encontró el precioso sarcófago de zinc y ocho blandones de cera. En la estación acudió un numerosísimo gentío, que entre suspiros y lágrimas elevaron preces al Altísimo por el finado. Sobre las cuatro el fúnebre cortejo púsose en marcha; presidía el duelo el Sr. Tolrá y llevaban las seis cintas del féretro D. Juan Massanet padre é hijo, el citado D. Antonio Marcel, D. Antonio Cladera, Capitán retirado, D. Antonio Serra, Abogado y el Sr. Sabater, Notario de la Villa. Llegada la comitiva al pueblo, fué un verdadero acontecimiento religioso y una demostración de estima del vecindario de Muro al ilustrado hijo, que apesar de la lejanía en que ha vivido por espacio de tantos años, ordenaba descansaran los restos mortales del pedazo de su corazón, en el pueblo donde vió la luz primera. Depositado el cadáver en la espaciosa iglesia parroquial, mientras las sonoras campanas de su bonita y elevada torre daban doble tañido, se cantó el responso ceremonial y se rezó el santo Rosario, estando el templo lleno de bote en bote.

Hoy se han celebrado honras fúnebres en la misma iglesia como también en la Real Capilla de Palacio, y á las once de esta mañana ha recibido tierra sagrada el que en vida fué un jóven ilustrado, excelente amigo, buen hijo y cristiano devoto.

Enviamos á sus desconsolados padres D. Guillermo, nuestro querido amigo, y D.^a Norberta de Montenegro y demás familia, nuestro más sentido pésame; á los cuales no ha logrado mitigar el tiempo el intenso dolor que experimentan por la irreparable pérdida de tan querido hijo.

Variedades

El periodismo en la India

La educación europea, transportada á la India, no ha podido menos de introducir con ella á su hijo predilecto, el periodismo.

En el Indostán propio, entre Lakhno y Lahore, se imprimen más de cien periódicos en ourdon; los diarios bengalos circulan en las bocas del Ganges; el marathi y el guzerati se dividen la región de Bombay, así como el tamoul y el telongon, la de Madros. Según el *príncipe* de la *estadística*, el doctor Hunter, existían en la India el año 1885, escritos en lengua vulgar, 300 diarios pocos más ó menos.

El personal de la redacción lo forman individuos de la numerosa clase de *bubuos*, productos híbridos de una enseñanza exótica, conjunto de frases huecas y de fórmulas sonoras, gimiendo en la más completa ignorancia y en la más absoluta pedantería, impotentes y ambiciosos, guiados por la vanidad ó por el interés, puesto que asumen la representación de una opinión pública embrionaria.

Pero lo más selecto entre los nobles espíritus indos, han llegado á comprender la potencia y la dignidad del arma puesta á su disposición, consagrándola al servicio del derecho y de la justicia.

De esta selección de los centros indos han salido Maoróji, el abogado elocuentísimo y temible de las reivindicaciones políticas de la India, que representa estos ideales en la Cámara de los Comunes, gracias á miles de sufragios de Londres y Behramji; Malabari, su colaborador en «La Voz de la India», el apóstol entusiasta y desinteresado de radicales reformas sociales en su histórica patria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques fondeados

Día 4.

De Ibiza Polaera Goleta «Trinidad» de 116 toneladas 6 tripulantes capitán D. Vicente Terrasa.

De Ibiza Laud «San Salvador» de 29 toneladas 6 tripulantes patron Antonio Sampere.

De Ibiza y Alicante vapor «Lulio» de 405 toneladas 22 tripulantes capitán D. Pedro Aulet.

De Oran Escuadra francesa 6.500 toneladas 1005 tripulantes C. A. de Maigret.

Despachados

Para Ibiza y Valencia vapor «Unión» de 401 toneladas 22 tripulantes capitán D. Bartolomé Alzina.

Para Barcelona vapor «Cataluña» de 662 toneladas 29 tripulantes capitán D. Ricardo Terrasa.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy 5 de Diciembre de 1894

La grandiosa ópera en 4 actos:

CARMEN

Precios:—Entrada general 1'25 ptas.—Id. al Paraiso 1 pta.—Medias entradas á id. 0'75.—Medias al id. 0'50.

A las 7 y media.

Mañana Jueves tendrá lugar el debut de la contralto Sta. Isabel Riera, y del tenor D. Luis Talka, con la ópera en 4 actos LA FAVORITA.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 4, 7,25 n.

Congreso: El Sr. Marengo explana una interpe-lación referente á la serenata, atribuyendo la suspensión á manejos del Gobierno, especialmente del Sr. Abarzuza.

El Sr. Capdepón la justifica, diciendo que fué para evitar que se alterase el órden.

Madrid 4, 7,45 n.

En el Senado declaró el Sr. Groizar que se sabe oficialmente que hoy están en Tánger doscientos mil duros y que se preparan otros tantos para el pago de la indemnización á España.

Madrid 4, 7'55 n.

Los silvelistas se han reunido, acordando intervenir en el debate arancelario, en vista de la falta de criterio fijo.

Considérase imposible que el Parlamento abdique de la prerrogativa que le compete de intervenir en los aranceles.

Madrid 4, 9'30 n.

El señor Marengo repite los ataques á los señores Castelar y Abarzuza, éste declara que el único jefe de los posibilistas es el señor Sagasta. Este pronuncia un elocuentísimo discurso defendiendo la evolución de los posibilistas y dirige durísimos ataques al señor Salmerón y á los progresistas declarando la esencialidad de la monarquía.

La mayoría se entusiasmó.

Madrid 5, 1 m.

En los casinos zorrillistas y salmeronianos reina excitación, exigiendo á los diputados que contesten con energía al Sr. Sagasta.

El debate tardará en concluir, pues se promoverán nuevos incidentes.

Madrid 5, 1 m.

La opinión unánime es que el Sr. Sagasta ha rehabilitado al Gobierno, pero que no ha salvado al Sr. Abarzuza.

Peligra un desplome de rocas en el monte Solan sobre Blanca en Murcia.

HUMORADAS

El hombre ha sido creado para utilizarlo todo, hasta el dolor.

Lo que más sorprende en este mundo es que haya todavía quien se sorprenda de algo.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca (provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.
 De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Cronica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente: *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Con agua de mar	Pesetas.
Baño limpieza	1		1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 218

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Perfumería DE CASASNOVAS CADENA e Inmense surtido

GUANTES PARAGUAS fin de siglo á precios reducidos

MONTPELO NACIONAL Imposiciones, Ahorros y Prestamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Bernalis, Conquistador 18, Palma

Comisariats.

- | | |
|---|------------|
| Miguel Llanusa, Srto. del Ayuntamiento. | Sóller |
| Antonio Mozer | Lluchmayor |
| Bartholomé Reus | Pelutx |
| Miguel Galimés, procurador. | Manacor |
| Juan Cardona y Tur | Ibiza |

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregados á su domicilio la carta de pago que libera la posesión evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sufrimos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados: pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado, que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 150 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores. Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca.